

UNICAJA BANCO, S.A., de conformidad con lo previsto en la Ley del Mercado de Valores, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el marco del proceso de adquisición de una participación de control en CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, Compañía de Seguros y Reaseguros (“CASER”) por parte de Helvetia Schweizerische Versicherungsgesellschaft AG (“HELVETIA”), UNICAJA BANCO:

1. Ajustará el valor razonable de su participación del 9,99% en CASER.
2. Ha suscrito con Helvetia un acuerdo por el cual, en el marco de dicho cambio de control, se compromete a renunciar a ejercer su derecho de terminación del acuerdo de distribución que tiene suscrito con CASER. La referida renuncia supondrá un ingreso de 46,87 millones de euros.

Todo lo anterior, que podrá tener un impacto positivo en capital estimado en 35 puntos básicos, está condicionado a que se produzca el efectivo cambio de control en CASER, una vez obtenidas las autorizaciones administrativas correspondientes.

Málaga, a 24 de enero de 2020